

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 932

## COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 20 de agosto de 2010

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2010

SUMARIO: **Primera** Reunión Internacional de Ciencias Farmacéuticas (RICIFA), realizada los días 24 y 25 de junio de 2010, en la provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bianchi**. (4.242-D.-2010.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la I Reunión Internacional de Ciencias Farmacéuticas –RICIFA–, a realizarse los días 24 y 25 de junio de 2010 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la I Reunión Internacional de Ciencias Farmacéuticas (RICIFA), que se realizó los días 24 y 25 de junio de 2010, en la ciudad de Córdoba, República Argentina.

Sala de la comisión, 10 de agosto de 2010.

*Antonio A. M. Morante. – Agustín A. Portela.  
– Mario H. Martiarena. – Mónica H. Fein.  
– Elisa B. Carca. – Norah S. Castaldo.  
– María E. P. Chieno. – Mario R. Fiad.*

*– Francisco J. Fortuna. – Miriam G. Gallardo. – Nancy S. González. – Nora G. Iturraspe. – Timoteo Llera. – Eduardo G. Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Sandra M. Mendoza. – Héctor H. Piemonte. – Sergio D. Pinto. – María C. Regazzoli. – Mónica L. Torfe.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la I Reunión Internacional de Ciencias Farmacéuticas –RICIFA–, que se realizó los días 24 y 25 de junio de 2010 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

*Antonio A. M. Morante.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la I Reunión Internacional de Ciencias Farmacéuticas (RICIFA), que se realizara los días 24 y 25 de junio de 2010, en la ciudad de Córdoba, República Argentina.

*Ivana M. Bianchi.*